

	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. XX

DATOS GENERALES

FECHA:	19 de mayo de 2022
HORA:	10:00am
LUGAR:	Virtual plataforma teams
ASISTENTES:	Ruben SantaCruz – Profesional Ambiental PDA Cauca Maria del Mar – Profesional Ambiental CRC Marianella Alvear Vega – CRC Nury Jaimes – Contratista DPR Grupos Residuos solidos
INVITADOS:	

ORDEN DEL DIA:

Estado actual de la situación de disposición final en los municipios del departamento del Cauca.

DESARROLLO:

Se realiza la reunión con los delegados del PDA y de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, con el objetivo de actualizar la información relacionada con el estado actual de los sitios de disposición final en el departamento del Cauca.

Para ello el Ministerio realiza una introducción estableciendo la importancia de la información que incluya no solo el estado de los sitios, sino además los planes y programas que se tienen contemplados con cada uno de ellos.

La CRC inicia la presentación del estado de disposición final en el departamento:

Relleno Sanitario Los Picachos: Ubicado en la vereda la Junca a 17 km de Popayán, licenciado por medio de la resolución 1601 de 2014 disponiendo además del municipio de Popayán, 14 municipios más (Almaguer, Cajibío, Caldono, El Tambo, La Sierra, Morales, Patía, Piendamó, Puracé, Rosas, Silvia, Sotaró, Timbio y Totoró), con relación a las celdas de contingencia se tiene 6 celdas de las cuales alguna ya están agotando su vida útil como son Bolívar, Corinto, Ambaló, Puerto Tejada, Sucre, Toribio se hizo el cierre de la celda, y se tienen dos celdas sin autorización (Argelia y Santa Rosa) pero la CRC no las considera botadero porque tiene las condiciones de celda pero aún no tiene autorización. El municipio de Sucre tiene vida útil hasta 2022.

Los municipios no han hecho ningún pronunciamiento con relación a la situación de disposición final, por lo tanto, no se cuenta con plan de acción de estos dos municipios.

Hay municipios que disponen en el departamento de Valle del Cauca, en el relleno sanitario de Colombo – Guabal en el municipio de Yotoco que son: Caloto, Guachene, Padilla, Santander, Suarez, Villa Rica, Toribio y Buenos Aires.

Corinto presento un proyecto para optimización de la celda que esta e tramite en la CRC, el cual no incluye recibir los residuos de Miranda, por lo tanto la CRC, está enviando comunicados al municipio de Miranda informando de la situación y que deben hacer la disposición en relleno sanitario.

Balboa, Mercaderes y Florencia disponen en el relleno sanitario Antanas en Pasto y en el relleno de Neiva disponen Paez e Insa.

Los botaderos a Cielos abierto son Guapi, López de Micay, Timbiquí, San Sebastian.

Los proyectos que tiene el PDA:

1. Estudios de prefactibilidad, estudios y diseños de relleno sanitario regional para los municipios del sur del departamento (Mercaderes, Florencia, Sucre, Baez) y posibles municipios del norte de Nariño. Se está en la ubicación de predios identificando uno en el municipio de San Juanito, esta comunidad tiene una condición para el desarrollo del proyecto y es contar con acceso de agua, para la zona afectada por el proyecto, ya que se abastecían por bombas y se dañaron, el PDA está en el proceso de contratación de estudios para darle Agua a este sector de San Juanito, de tal forma de se puede abastecer el municipio. Estos estudios se pretenden contratar para el segundo semestre de 2022. Esto incluye un análisis de generación de residuos de manera regional, así como el tema tarifario.
2. Estudios regionales para el Norte del departamento para los municipios de Buenos ires, calono, caloto, coritno, guachene, miranda, padilla, Santander de Quilichao, Villa Rica, Estan en la búsqueda de predio, existe una posibilidad de que sea en el municipio de Buenos aires.

Se aclara que la densidad poblacional del norte es mayor que la del sur lo cual se relaciona con la generación de residuos y por ende con el tamaño del proyecto.

Puerto Tejada, se le aprobaron 7 hectáreas el operador no ha solicitado el trámite de licencia ambiental, así mismo la situación de la comunidad no lo permiten.

Prioridades de los que pasa con los botaderos a Cielo Abierto.

MINUTO 23

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1			
2			
3			

FIRMAS:

Elaboró:
Fecha: DD-MM-AAAA